

Sistema de arcos carreteros permite a policías de la secretaría de seguridad recuperar vehículo con reporte de robo



El sistema de Arcos Carreteros, permitió que elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) recuperaran un automóvil con reporte de robo vigente; en la acción, aprehendieron al conductor como probable responsable del delito de encubrimiento por receptación.

Esta tecnología capaz de detectar automotores con ficha de hurto, alertó a monitoristas de la SS adscritos al Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) por el paso de un Mazda 6, color gris, el cual se encuentra bajo este estatus legal; el hecho ocurrió sobre la vialidad José López Portillo, perteneciente a Toluca, por lo que se implementó un cerco virtual, a la vez que informaron a policías en campo la ruta en tiempo real.

Al cabo de unos minutos, se observó el paso del automóvil sobre la desviación conocida como el trébol, en dirección al municipio de Almoloya de Juárez, pasando sobre el fraccionamiento Colinas del Sol y finalmente se estacionó a un costado de los arcos de los portales, lugar en donde los oficiales le dieron alcance.

Tras confirmar el estatus legal del automóvil y luego de no acreditar la legal posesión, fue aprehendido como posible implicado el tripulante identificados como Omar ?N? de 30 años de edad. Después de leer los derechos que otorga la ley, se llevó a cabo su traslado junto con la unidad motora a la Agencia del Ministerio Público, donde se determinará su situación jurídica.